



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**RESOLUCIÓN DE 9 DE JUNIO DE 2017, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA DE PERSONAL LABORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO SUPERIOR DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN (Laboratorios Departamentales), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2014.**

De conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador, este Rectorado, en uso de las competencias que le atribuye el art. 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril), en relación con el art. 2.2 e) de la misma, así como los Estatutos de esta Universidad, resuelve el proceso selectivo de promoción interna de personal laboral, en la categoría profesional de **Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación (Laboratorios Departamentales)**, adjudicando las plazas a los aspirantes que se indican a continuación:

D.N.I.	Apellidos y Nombre
23781721C	Rivas Montoya, Ernesto
33362838G	Merino Moyano, Emilio
25701219F	Solis Martínez, M <sup>a</sup> del Carmen
24164539A	Alba Tercedor, M <sup>a</sup> del Carmen

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, desde la recepción de la notificación, o ser impugnado directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo previsto en los arts. 116 y 117 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, sobre procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Málaga, 9 de junio de 2017  
EL RECTOR



José Ángel Narváez Bueno

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201700200003925

14/06/2017 11:52:51